

Informe de Seguimiento de los Programas Operativos Anuales 2007

(Corte al Tercer Trimestre del año)

Noviembre 2007

Introducción

El presente informe de seguimiento muestra el avance de las metas planteadas por las dependencias al tercer trimestre del año (a septiembre de 2007) contempladas en los Programas Operativos Anuales (POA's).

Los POA's son "*instrumentos que convierten los lineamientos de la planeación y programación del desarrollo de mediano y largo plazo en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo*". (Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Capítulo Primero, Artículo 2° Bis Fracción I inciso d)

Estas metas se presentan por dependencia y en términos de macroprocesos, mismos que conjuntan una serie de procesos o proyectos relacionados entre sí y dirigidos hacia una meta específica, que atienden a un solo programa de gobierno. (Guía metodológica 2007, Planeación, Programación, Presupuestación, Control y Evaluación, Gobierno del Estado de Jalisco)

Esta información se presenta en términos de lo que la dependencia en su ejercicio de planeación prevé alcanzar para cada uno de los trimestres (planeado), y lo que realmente se muestra al término de los mismos periodos (real). Cabe mencionar que dichos datos son proporcionados por las mismas dependencias a través del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Es importante también aclarar que las metas en términos de lo planeado pueden ser modificadas única y exclusivamente al segundo trimestre del año y están en función de la complejidad de las acciones que contempla cada proceso.

Para cada uno de los compromisos se mostrará los avances de las metas en los POA's de cada dependencia, así como el avance particular de cada acción planteada por la misma.

Para las Dependencias que en el avance de sus acciones registraron una diferencia mayor del 10% entre lo logrado a lo planeado, se muestra la justificación por la que no fue cumplida la acción correspondiente.

Asimismo, en cada apartado por Dependencia se incluyen los logros obtenidos en lo que va del presente año.

Fundamentación

Tanto la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios como la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco (artículos 15 y 39 respectivamente) establecen como obligación a cargo del Ejecutivo estatal, de presentar un dictamen de cada uno de los programas operativos anuales que rigen las actividades de la administración pública estatal, aplicados durante el año en curso de manera parcial a la fecha de entrega de los mismos, que conforme a la ley, es al 1° de noviembre.

Esta obligación se encuentra contenida dentro del marco de la presentación para su aprobación al Congreso, del proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio del año

siguiente. Este se integra de una serie de información y documentación entre la que se encuentra tanto los proyectos de programas operativos anuales para el siguiente ejercicio fiscal, como un reporte de avance en la ejecución de los programas en curso y que están a punto de terminar su vigencia. Lo anterior es congruente con lo señalado por el artículo 30 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco, en el sentido de que el Ejecutivo deberá observar el Plan Estatal y los programas que de él se deriven como base para realizar los proyectos de la Ley de Ingresos así como del Presupuesto de Egresos del Estado.

Estos programas al ser derivados del Sistema Estatal de Planeación Democrática como un instrumento de planeación de corto plazo que constituye el vínculo entre el Plan Estatal de Desarrollo y los programas de mediano plazo, también se integran dentro de la dinámica de control y evaluación a que está sujeto todo plan y programa emanado del Sistema, conforme a las reglas que se establecen en la ley de la materia.

Corresponde a la Secretaría de Planeación, la cual coordina el funcionamiento y actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, establecer las metodologías y procedimientos de control, seguimiento y evaluación de los programas de gobierno para verificar el cumplimiento de sus objetivos, metas y estrategias contenidos en los mismos, así como coordinar y realizar la evaluación de dichos planes y programas (artículos 18 fracciones IV y VII, 75 a 77 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y 56 a 59 de su Reglamento; y 31 bis fracciones II, IV, VI y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco).

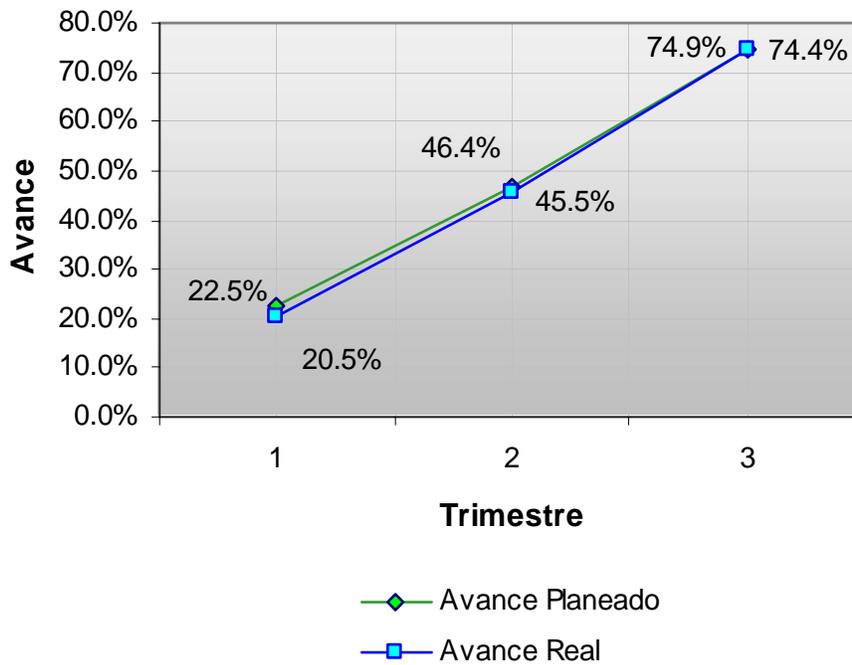
Lo anterior sin perjuicio de la facultad que le es otorgada a la Secretaría de Finanzas de evaluar lo concerniente al Gasto Público, para lo cual le corresponde el seguimiento de los avances físicos y financieros de los programas operativos anuales. Este seguimiento es fundamental para *cuantificar los objetivos, metas y beneficios alcanzados; mejorar la utilización de los recursos; controlar los avances y detectar desviaciones del gasto público en relación a la programación oficial; así como instrumentar con oportunidad las medidas correctivas que racionalicen la aplicación de los recursos financieros* (artículos 101 y 102 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco).

Por ello, es necesario interpretar y aplicar nuestro marco jurídico de manera integral y no aislada, ya que las normas lejos de contraponerse se complementan con el fin de dar a las acciones de gobierno coherencia, legalidad, racionalidad y transparencia.

Es así que, en cumplimiento de las normas y procedimientos que conforman al Sistema Estatal de Planeación, se remiten los avances en la ejecución y cumplimiento de metas, estrategias y objetivos de los Programas Operativos Anuales de las Secretarías del Poder Ejecutivo aplicados en lo que va del año 2007.

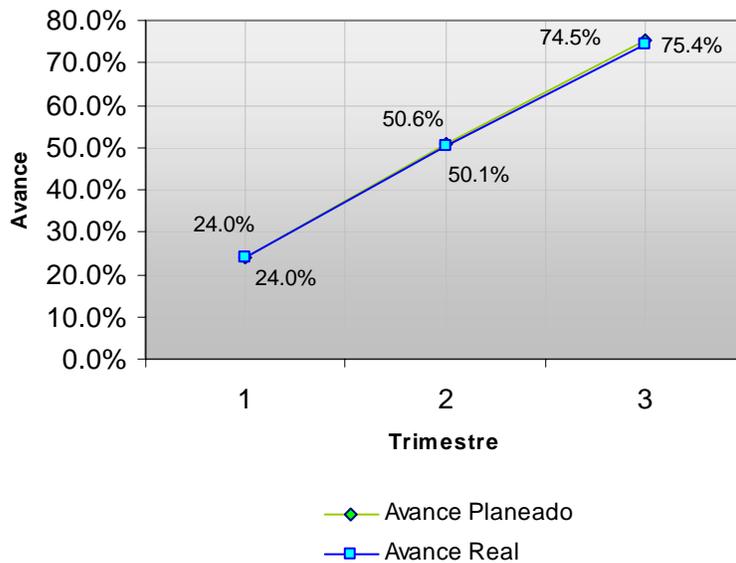
Esquema general de avance de metas de todas las dependencias al tercer trimestre de 2007

AVANCE GENERAL DE METAS

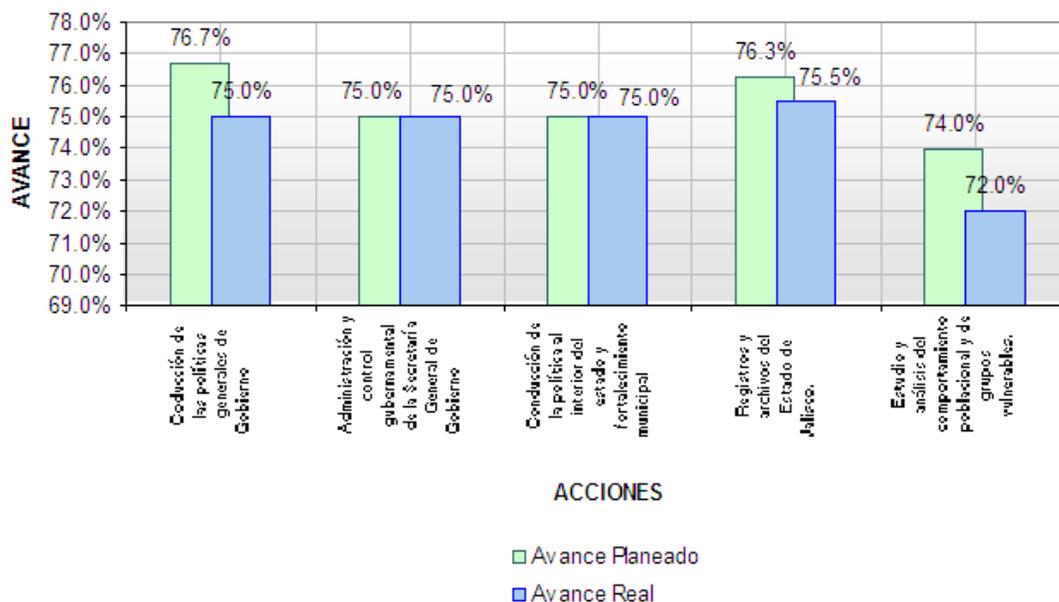


AVANCE METAS

1.- SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



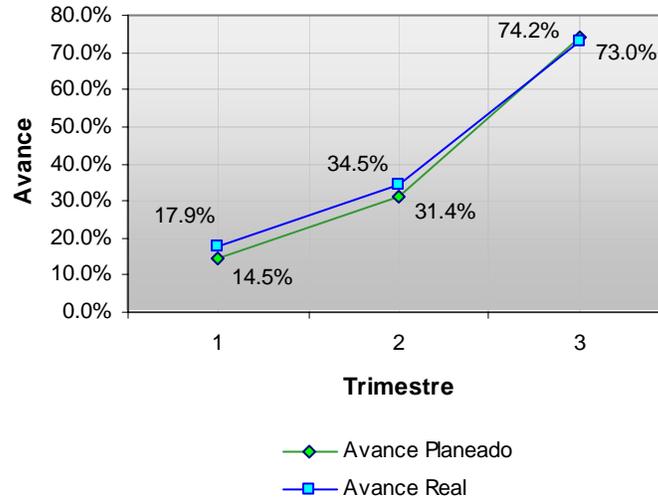
AVANCE ACCIONES SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



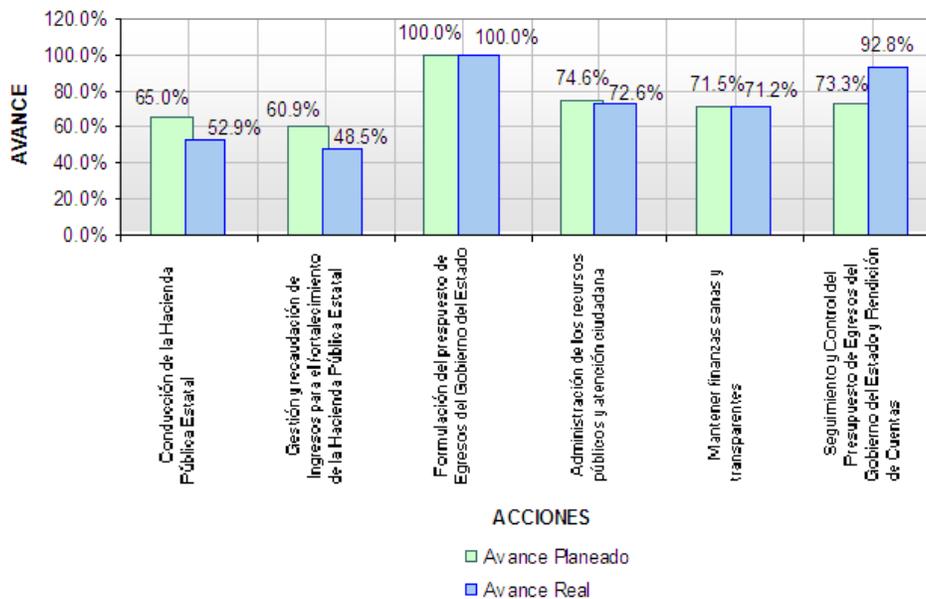
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Convenio para la implementación de Infomex en el Estado.
- * Seguimiento preciso de los asuntos jurídicos, velando por los intereses del Ejecutivo.
- * El funcionamiento normal de los 13 consejos regionales, que sesionan mensualmente.
- * Manejo adecuado de los conflictos político-sociales, logrando que ninguno de ellos devenga en una crisis mayor.
- * El trámite de solicitud de actas de nacimiento se encuentra en primer lugar a nivel estatal respecto al índice de corrupción y buen gobierno La continuidad del proceso de modernización del Registro Público de la Propiedad

AVANCE METAS 2.- SECRETARÍA DE FINANZAS



AVANCE ACCIONES SECRETARÍA DE FINANZAS



Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

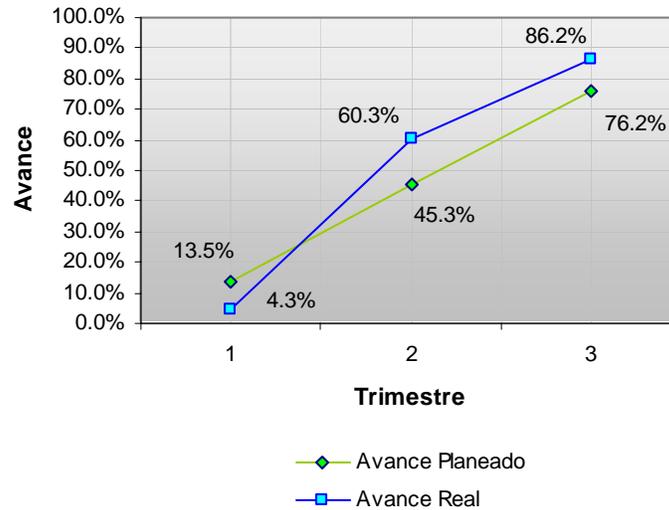
En el proceso “Conducción de la Hacienda Pública” la diferencia radica en la meta: Apoyar la realización de foros que promuevan una adecuada cultura hacendaria e informe sobre el manejo de las finanzas públicas, misma que fue concensada con el área responsable, quien por cargas de trabajo no reporto en su momento el avance. Sin embargo, si fue realizado un foro titulado "Primer foro de gestión para el fortalecimiento municipal", el cual se llevó a cabo en el trimestre, habiendo sido capturado el día de hoy en el sistema, incrementándose el avance real.

Con respecto al proceso de Gestión y recaudación de Ingresos para el fortalecimiento de la Hacienda Pública, la meta señala: “Generar programas de información para el cumplimiento voluntario de contribuyentes en la economía informal”, el cuál refleja un avance del 32% en el tercer trimestre, mismo que no había sido reportado por el área responsable por cargas de trabajo, habiendo sido capturado el día de hoy, incrementándose el avance real.

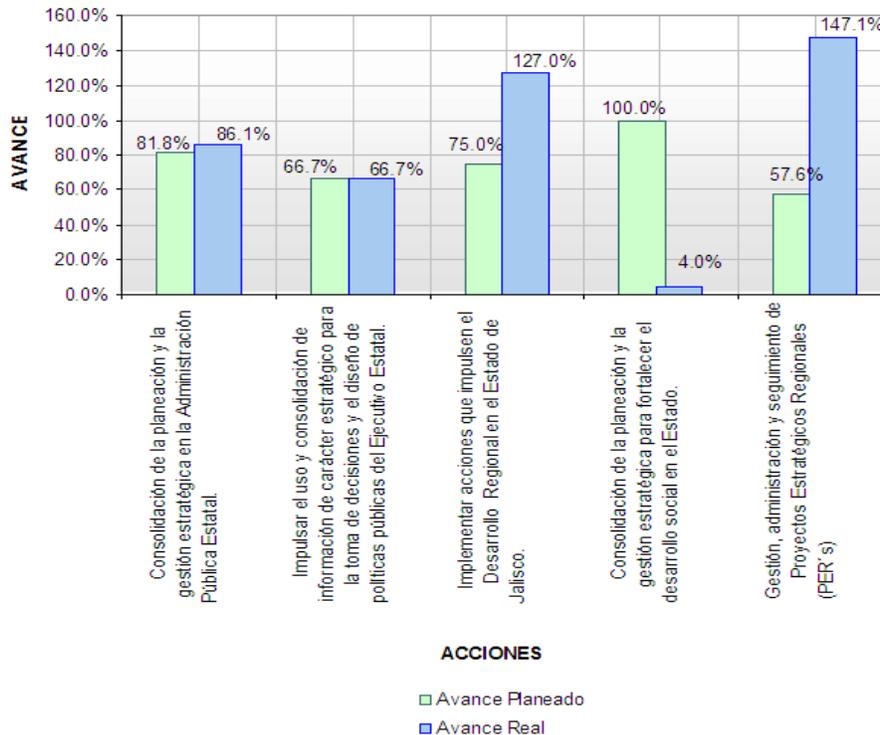
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * La recaudación directa ha sido mayor a la estimada por la ley de ingresos.
- * Se amplió el horario de atención a contribuyentes
- * Se ampliaron los centros de validación vehicular
- * Se actualizaron los padrones
- * La eficiencia que tienen las tres áreas de la Dirección de Egresos y, sobre todo que se pueda cumplir con los procesos y metas, se debe, a que la información que se recibe en cada área, se va procesando inmediatamente para evitar atraso en los pagos, ya sea de nómina o de pagos a los proveedores y prestadores de servicios, contratistas, municipios, subsidios, etc.
- * Se superó la calendarización trimestral del POA en más del 100%
- * Tener un programa anual de revisión del ingreso.
- * Tener un programa anual de revisión del egreso.
- * Actualización de los manuales de procesos de la Secretaría.
- * Asistencia técnica a las dependencias para el uso de su presupuesto
- * Generación de Información programático presupuestal para la toma de decisiones.
- * Capacitación a dependencias y organismos para le elaboración del presupuesto 2008.
- * La renegociación de la deuda para destinar mayores recursos a infraestructura.
- * La optimización del gasto corriente para destinarlo a infraestructura.

AVANCE METAS 3.- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



AVANCE ACCIONES SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



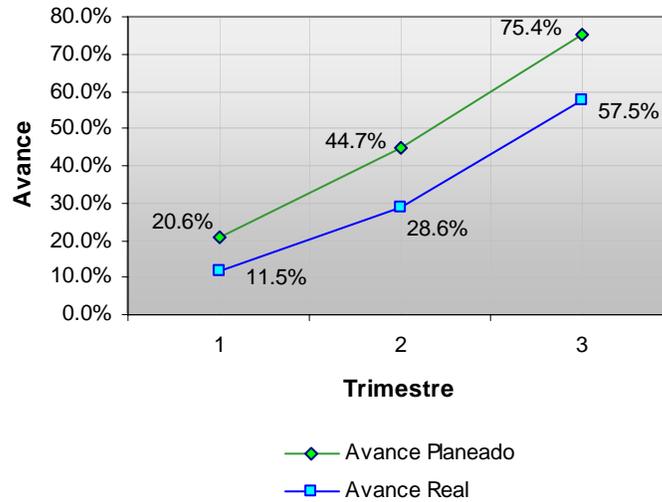
Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

El proceso de “Consolidación de la planeación y gestión estratégica para fortalecer el desarrollo social del Estado” no se logro porque se suscribió un acuerdo con No. PF/ATG/081-114/07, signado por el Gobernador del Estado de Jalisco, en el que señala que los recursos de la acción se transfirieron a la partida presupuestal “Aportación para el Desarrollo del Estado” quedando asignado a la Secretaría de Desarrollo Humano.

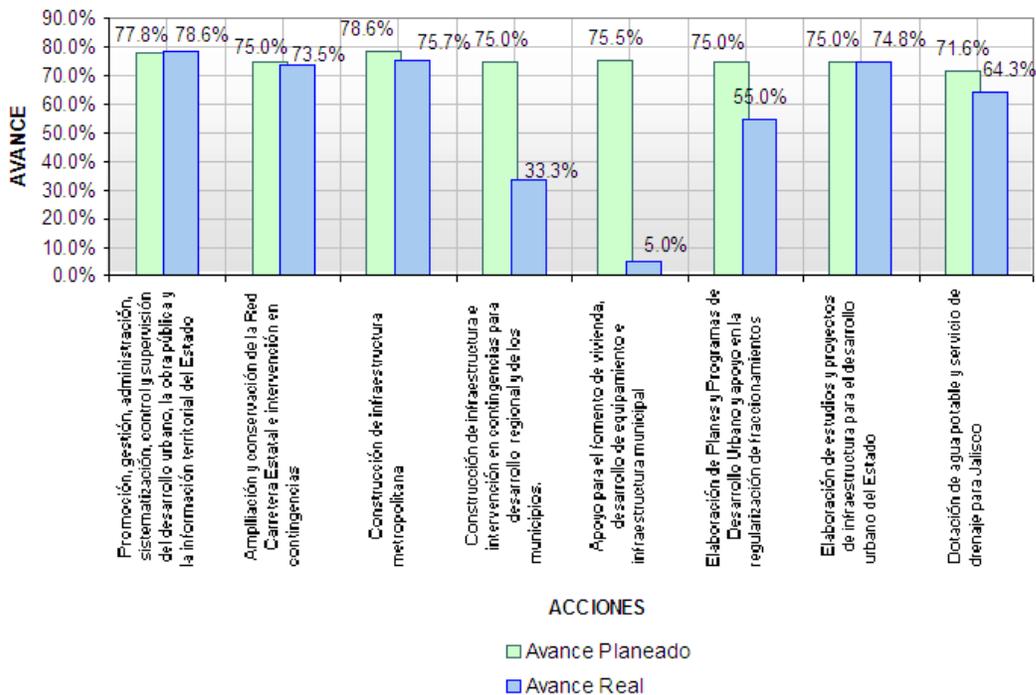
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Sistema de consulta de programas dirigidos a municipios, ya publicado en la página de la SEPLAN.
- * Bases de datos de programas Estatales, Federales y no gubernamentales actualizado.
- * Programación de agendas.
- * Autoevaluación de procesos sustantivos trimestral, sistematizada y automatizada.
- * Pilotaje de evaluación trimestral de cumplimiento de POAs
- * Definición de criterios para la evaluación trimestral de POAs 2008 alineados al cumplimiento del PED.
- * Definición de criterios para la validación y evaluación de proyectos de inversión pública.
- * Pilotaje 1a etapa SIE
- * Los 125 Planes Municipales
- * PED-Jalisco 2030
- * Asesoría y capacitación en la formulación del Plan de Acción del “Bosque La Primavera”, “Plan Estratégico de la Industria Tequilera”, el proyecto integral de “Pueblos Mágicos de Jalisco”
- * Guías metodológicas y glosario de términos sobre planeación.
- * Instalación y coordinación de COPLADE, CTPE, Consejo Consultivo y Subcomités regional y sectoriales
- * Sinergia tres ámbitos de gobierno, en carretera Bolaños-Mezquitic.
- * Apoyo a municipios en la superación del rezago en infraestructura.
- * Refuerzo a la infraestructura turística.
- * Integración de los municipios en torno a una visión regional.
- * Priorización de Proyectos con criterios y participación Intersecretarial
- * Definición de Proyectos por Micro Regiones
- * Establecimiento de impacto Regional

AVANCE METAS
4.- SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO



AVANCE ACCIONES
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO



Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

En el proceso “Construcción de infraestructura e intervención en contingencias para desarrollo regional y de los municipios” no se ha logrado avance ya que se está a la espera de convenio con Ayuntamiento y Gobierno del Estado firmado por finazas.

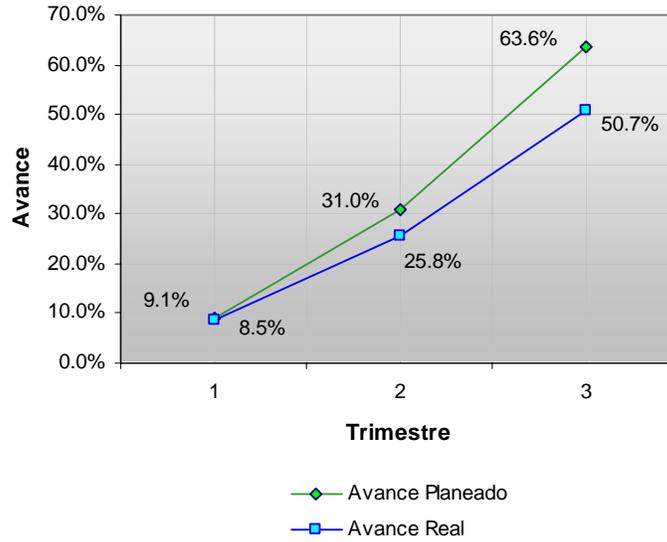
En relación al proceso “Apoyo para la edificación y mejoramiento de vivienda así como para la realización de infraestructura de equipamiento urbano municipal” no se cumplió la meta porque la inversión autorizada 2007 es por la cantidad de 1 MDP actualmente esta en gestión administrativa para la formulación de convenios y entrega de cemento a 22 municipios en primera instancia. AVANCE 50 % el desfase de metas se debe a:

- retraso en el proceso de concurso por la Secretaría de Administración;
- Se aprobó el 24 de agosto de 2007 una ampliación de \$500,000.00 lo que motivó un nuevo concurso para proveedores, dictaminado por Secretaria de Administración el 29 de octubre 2007.

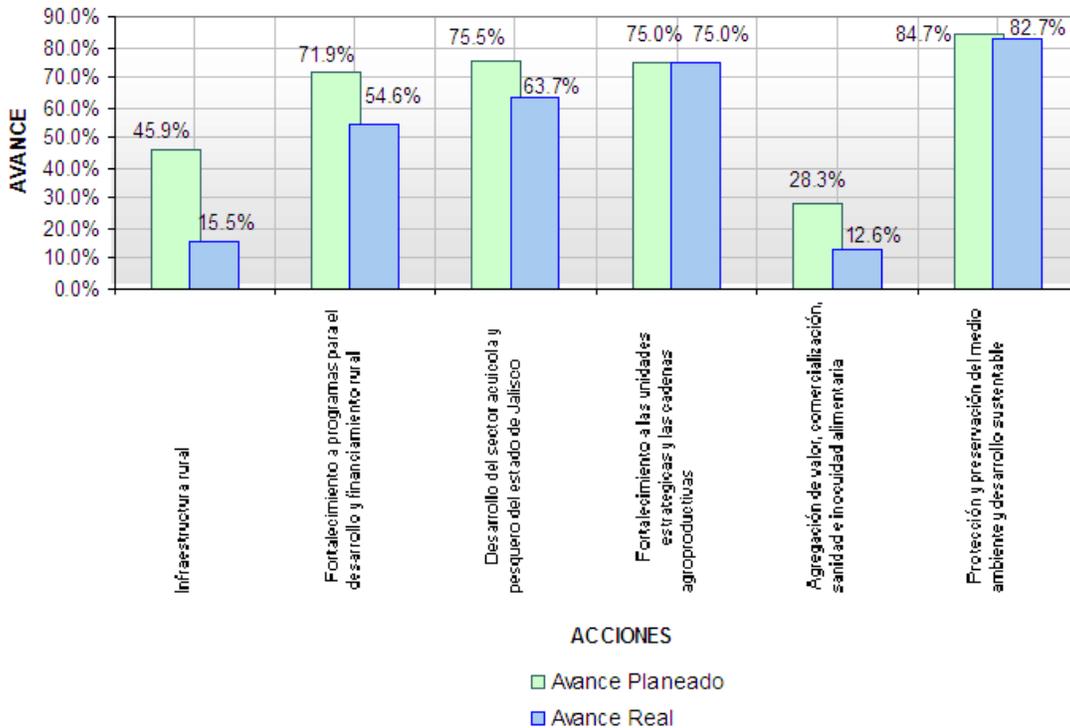
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Existe coordinación con autoridades metropolitanas para actualizar y desarrollar planes de desarrollo urbano.
- * Se apoya a diversos municipios en la elaboración de su plan de desarrollo urbano municipal.
- * Se capacita a personal de los ayuntamientos responsables de la planeación urbana municipal.
- * Se ha orientado a las autoridades municipales para mejorar la calidad de los proyectos, se dictamina y valida con mayor rapidez los proyectos y se coordinad con mayor eficacia para la instrumentación de los proyectos con las instancias ejecutoras.
- * Conclusión de obras en tiempo y costo estimados, mejor calidad de obra al contar con proyectos ejecutivos y definición de mecanismos para priorizar obras de social.
- * Se ha sistematizado el proceso, se depuró el padrón de contratistas y se mejoró la transparencia en general de la contratación de obra.
- * Vinculación de prioridades federales y estatales en materia de comunicaciones terrestres para Jalisco, mejora en la calidad de atención y mantenimiento de carreteras y atención oportuna ante emergencias que afectan a la infraestructura carretera del Estado.

AVANCE METAS
5.- SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



AVANCE ACCIONES
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

En el Macroproceso de "Infraestructura Rural", del 45.9 de avance físico programado para el tercer trimestre de esta Dirección, se presenta el 5% en la ejecución por los siguientes motivos; en los programas de caminos rurales, desazolve de cauces y construcción de bordos se debió al temporal de lluvias. En obra por administración con maquinaria del Estado se modificó debido a reprogramaciones solicitadas por los Municipios. En mano de obra campesina no se había definido el procedimiento de contratación de proveedor por parte de la Secretaría de Desarrollo Humano.

Respecto al macroproceso "Fortalecimiento a programas para el desarrollo y financiamiento rural", es importante señalar que no se ha aplicado el recurso autorizado, debido a que prácticamente a medio año se nos dio la autorización para ejercer parte del presupuesto que desde inicio de este ejercicio ya se tenía etiquetado para el Programa SIFRA.

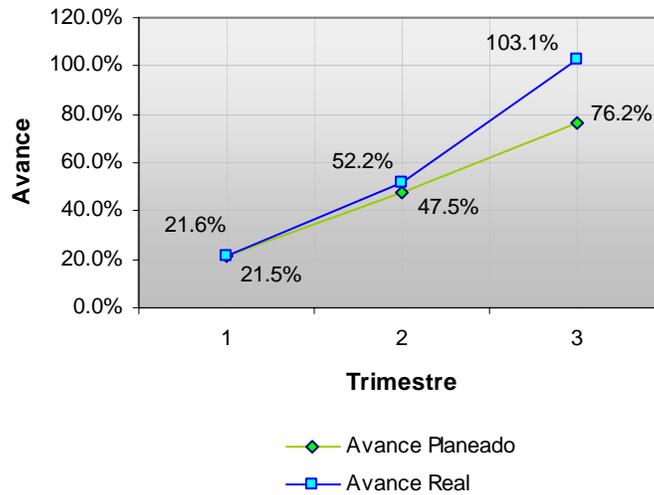
Con respecto a la Agricultura por Contrato y Coberturas en maíz, en coordinación con el gobierno Federal por conducto de ASERCA se implementó un programa emergente de Compras Anticipadas (Agricultura por Contrato), con la participación de los productores y la industria consumidora en la cual se contratarán un millón de toneladas de maíz, mismas que serán cubiertas en los mercados de futuro coberturas.

Es importante mencionar que en las fechas programadas como Metas, el mercado de los físicos no exigía apoyar este tipo de Programa y además bajo este esquema tendríamos el resultado final en el mes de marzo de 2008 de acuerdo al ciclo agrícola y la liquidación de Coberturas de Futuros.

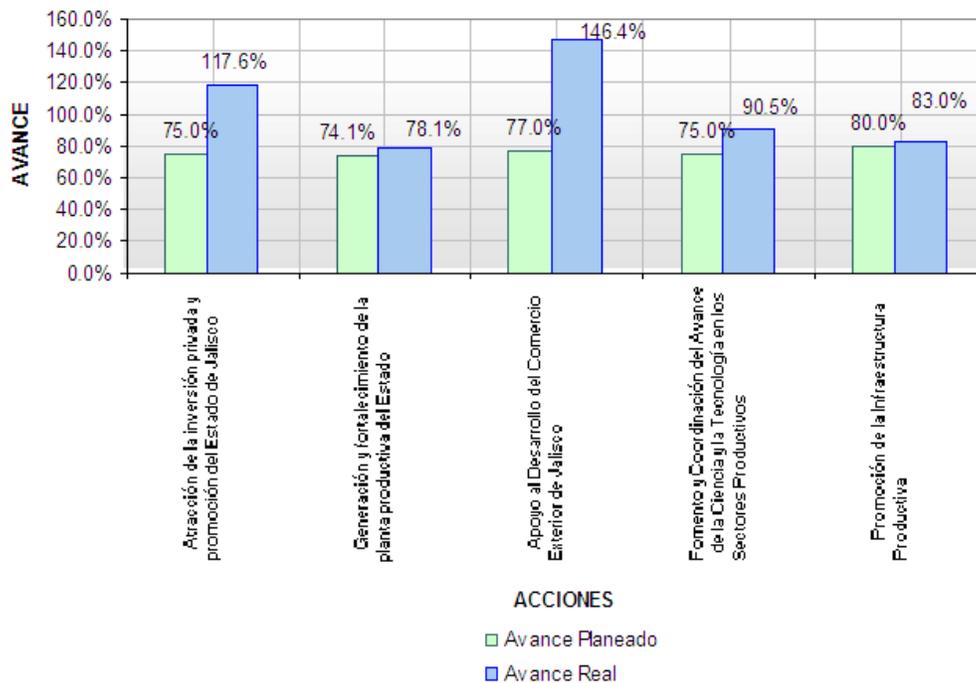
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Focalización de los componentes de apoyo y proyectos en base a la vocación regional e impulso al valor agregado.
- * Mayor participación ciudadana a través de la instalación de ventanillas de atención municipales.
- * Atención a demandas de productores en asesoría técnica especializada, capacitación y transferencia de tecnología.
- * Concertación con grupos y organizaciones de productores, para la planeación de proyectos estratégicos.
- * Estrecha colaboración con los municipios en la definición de proyectos.
- * Gestión e inicio de proyectos estratégicos.
- * Concreción de convenios con la Federación.
- * Instalación y operación de ventanillas de atención municipal dependientes de los Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable.
- * Desarrollo de diagnósticos regionales y sectoriales fundamentales para la conformación de planes.
- * Seguimiento a las campañas fito y zoonosanitarias.
- * Coordinación de acciones interinstitucionales.
- * Propagación de material vegetativo para la reforestación.
- * Desarrollo de cursos y talleres en materia de educación ambiental.

AVANCE METAS 6.- SECRETARIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



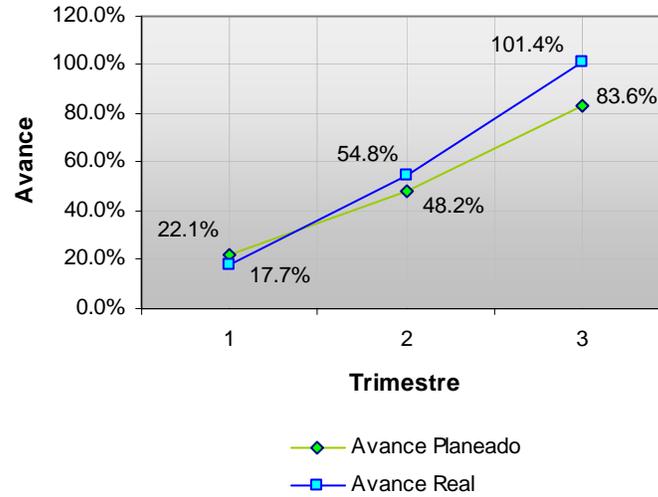
AVANCE ACCIONES SECRETARIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



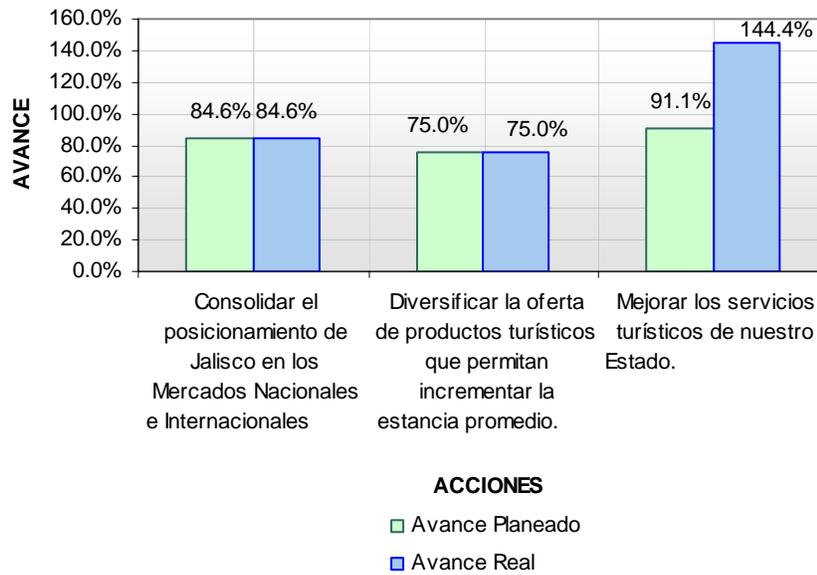
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Atención a 54 proyectos de inversión y 6 proyectos de coinversión en diversos sectores.
- * 12 empresarios atendidos para ubicación de terrenos en parques industriales, 63 empresarios que solicitaron asesoría en planes de negocios y 5 evaluaciones de negocios y sus proyecciones financieras.
- * 662.339 MDD en inversión realizada en el estado de Jalisco.
- * Encuentro de negocios con Gigante donde asistieron 89 empresas, Mesas de negocios con la participación de 71 productores y 74 empresarios capacitados.
- * Atención al proyecto ladrillo teja en la periferia de la ZMG, a la Cooperativa Corporación "Equípales de Zacoalco con la marca colectiva "Equípales Xacoalli". Se trabaja con los centros de diseño CIMEJAL, DIM, Guadalajara AFAMJAL y sector textil".

AVANCE METAS 7.- SECRETARIA DE TURISMO



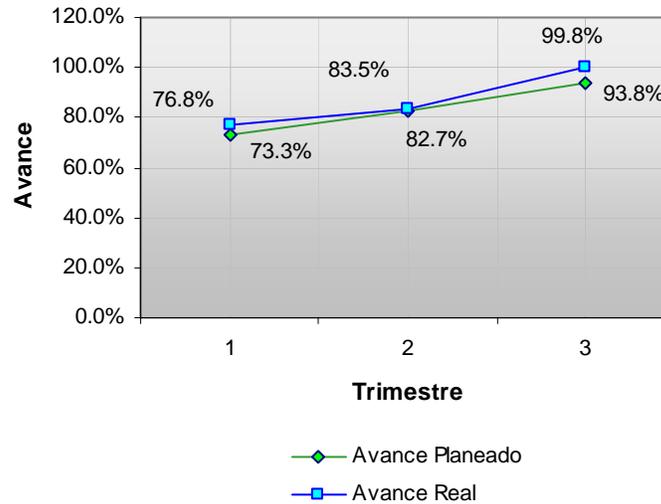
AVANCE ACCIONES SECRETARIA DE TURISMO



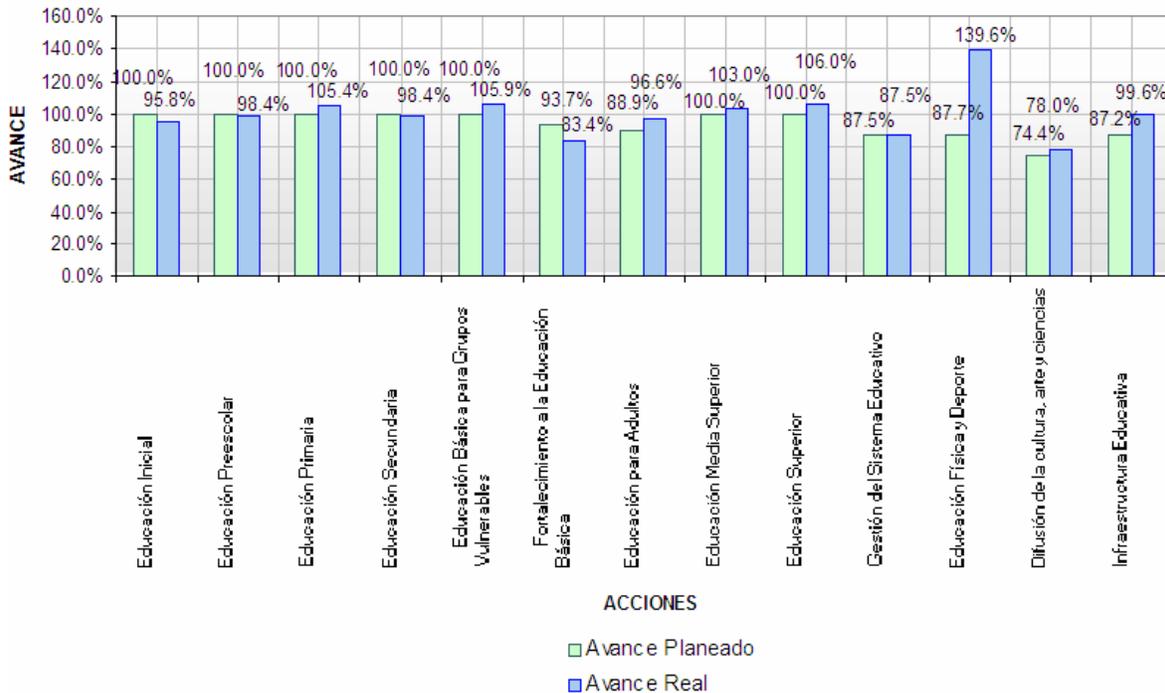
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Proporciono información a inversionistas y sociedad en general.
- * Definición de líneas de acción de la Secretaria para la determinación de destinos con potencialidad turística que nos facilite la generación de nuevas inversiones.
- * Determinación de las rutas turísticas a desarrollar.
- * Determinación de municipios con potencial turística.
- * Calendarización de los principales eventos promocionales nacionales e internacionales.

AVANCE METAS 8.- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



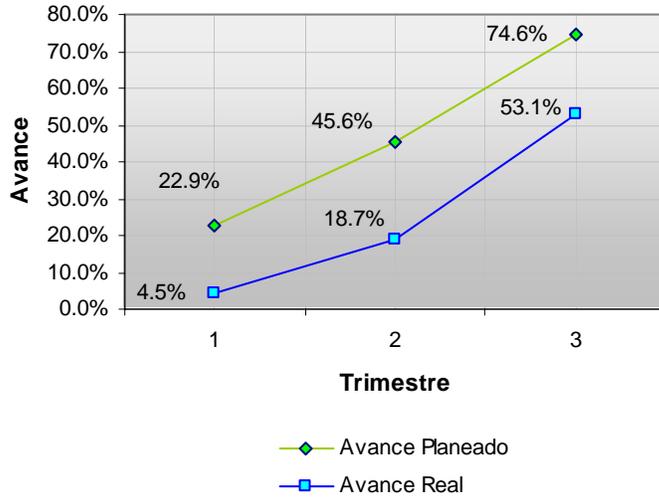
AVANCE ACCIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



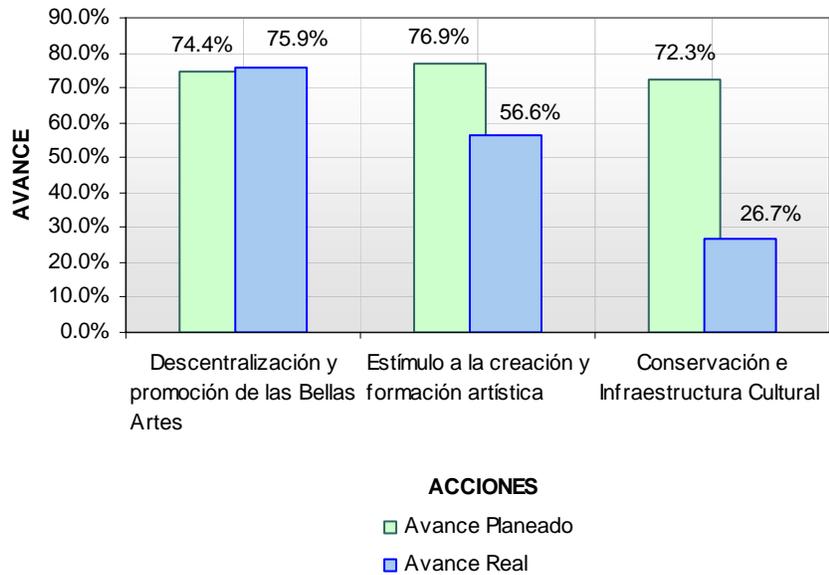
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Continuar consolidando el proceso de reforma del nivel, derivada de la obligatoriedad del mismo.
- * Se han realizado las acciones necesarias para atender la demanda en la franja urbana del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, uno de los lugares de más rápido crecimiento de población escolar del Estado.
- * Se ha iniciado un necesario proceso de revisión de la educación secundaria en el contexto de la RES (Reforma a la Educación Secundaria) que tiene, entre otros objetivos, dar atención concreta al problema de la reprobación.
- * Continuar consolidando las opciones de educación media superior tecnológica como una alternativa viable de formación y desarrollo, para los egresados de secundaria.
- * Reactivación del Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).
- * Certificación en el ISO 9000 del Instituto Tecnológico de Arandas y la UTZMG; así como la acreditación de carreras del ITS de Puerto Vallarta.

**AVANCE METAS
 9.- SECRETARIA DE CULTURA**



**AVANCE ACCIONES
 SECRETARIA DE CULTURA**



Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

Macroproceso: Estímulo a la creación y formación artística

En el apartado de fomento a la lectura: actividades no se han logrado consolidar debido al retraso en la reunión de trabajo de la comisión de Planeación de dicho fondo (Federal-Estatal); por lo que hasta que no se programen las actividades y el presupuesto no se pueden realizar, para ello se realiza una reunión con CONACULTA y Secretaría de Cultura, programada para finales de noviembre.

En lo referente a los servicios digitales y supervisiones en las bibliotecas públicas no se realizaron las salidas programadas debido a que se trabajó en la logística y realización del VII Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.

Además se tenían programas conferencias, mismas que no se pudieron realizar porque dentro de las actividades cotidianas se estuvo trabajando en los talleres y cursos que realiza la SC, a través de la Dirección Escolar y talleres que realizan diversas áreas, estos se ofertan a la población estudiantil como actividades extracurriculares.

En lo referente a la edición y producción de títulos, no se cumplió la meta debido a que no se pudo realizar la impresión y edición; porque los materiales presentaron faltas de ortografía.

Macroproceso: Conservación e infraestructura cultural:

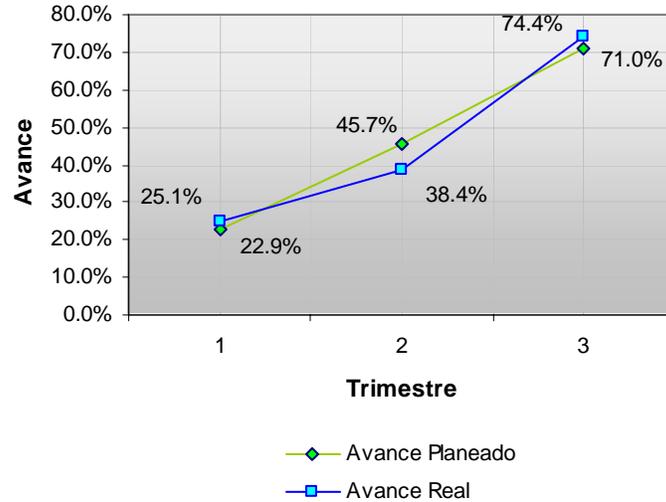
La meta no se cumplió porque no se realizó un proyecto real de costos para las rehabilitaciones y restauraciones de edificios patrimoniales por lo que no se cumplirá la meta programada para el presente 2007.

Dentro de este macroproceso tenemos la elaboración de las rutas culturales, los documentos se encontraban en revisión y no alcanzaron a entrar a prensa e imprimirse.

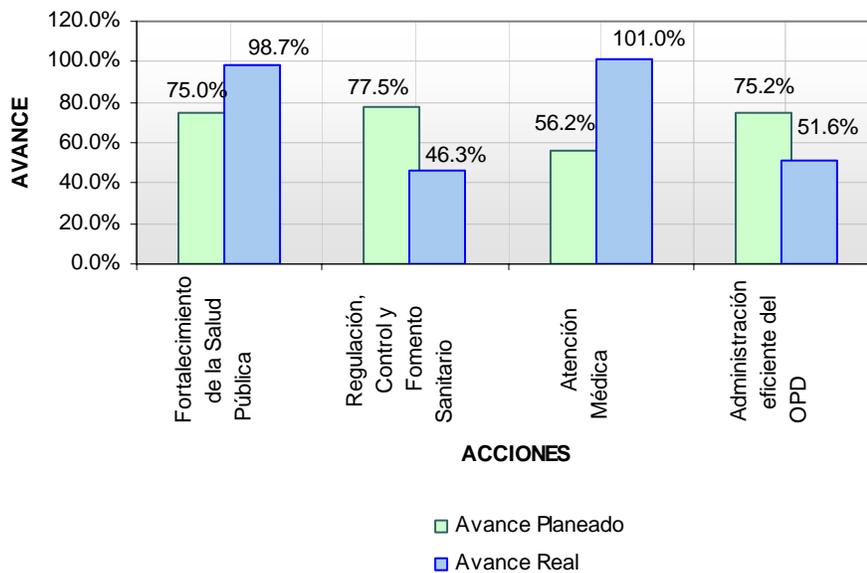
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Festival Cultural de Mayo, La Orquesta del Principado de Asturias, La Orquesta Juvenil e Infantil de México.
- * Incremento de los talleres de formación artística en los municipios, Entrega de Instrumentos en los Municipios, Apertura de Bibliotecas.
- * Estación Ex convento, Encuentro Estatal de Teatro del Interior, Exposiciones en diferentes espacios culturales, Curso de Verano de Especialización Dan cística, Presentación en la ciudad de México de la *Colección de las Culturas Populares de Jalisco.
- * Síntesis electrónica, mayor apoyo para artistas y/o grupos independientes, incremento de las inserciones en los medios impresos
- * Acuerdos con los municipios para realizar obras de conservación en inmuebles, continuidad de algunos proyectos importantes para la población del Estado y Creación de nuevos proyectos.

AVANCE METAS 10.- SECRETARÍA DE SALUD



AVANCE ACCIONES SECRETARÍA DE SALUD



Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

Con relación al proceso “Regulación, Control y Fomento Sanitario” en la meta de verificaciones sanitarias no se ha logrado el avance que se planteo debido a varios factores:

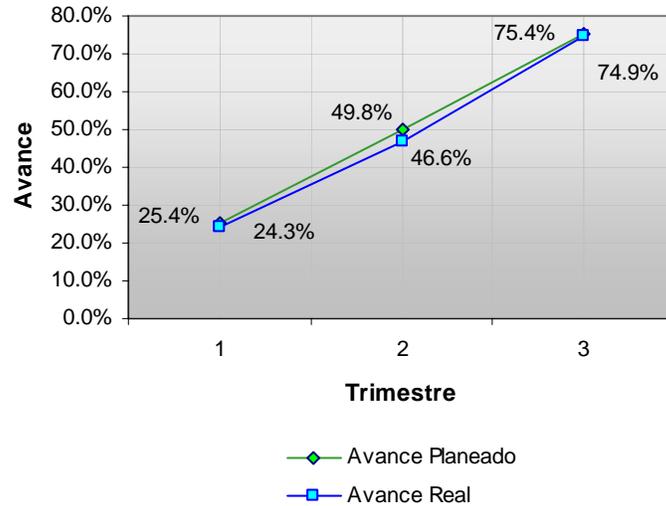
“El recurso humano con que se cuenta en el área no se ha incrementado, mientras que la COFEPRIS (Comisión Federal de Protección de Riesgos Sanitarios), que es el ente regulador de esta área, ha iniciado una revisión de los procesos y procedimientos que se realizaban en los Servicios Estatales de Salud, de manera que muchos de los procedimientos que resultaban en verificaciones sanitarias han sido disminuidos. Hoy, se han agregado actividades que se tienen que realizar con el mismo personal (verificadores).”

“La meta de personas capacitadas (personal que presta servicios de atención a la salud a la población), se conformó con información preliminar debido a la dinámica de nuestras líneas de información, con la información preliminar que se capturo en el SIIF, las personas capacitadas (8,060) representan el 51.6% de lo programado; con la información preliminar disponible al tercer trimestre, las personas capacitadas (13,011) representan un avance de 5.8% por arriba de la meta al tercer trimestre”

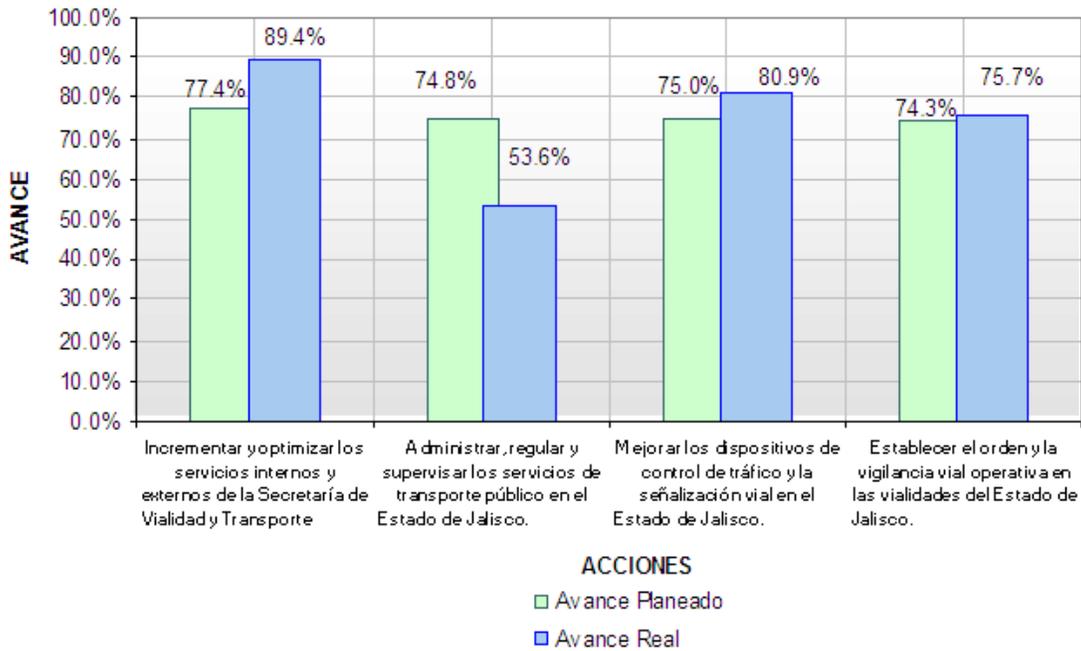
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Se han otorgado 27,150 platicas, que significan el 11.2% de las otorgadas durante el total del año anterior.
16,481 verificaciones sanitarias, que significan el 47% de las realizadas en el total del año anterior.
- * Se han afiliado 241,003 familias en el primer trimestre de este año, 19.5% más que el total del año pasado.
- * En el primer trimestre se han atendido a 23,355 egresos hospitalarios, los cuales corresponden al 22% de los atendidos durante todo el año de 2006.

AVANCE METAS
11.- SECRETARÍA DE VIALIDAD Y
TRANSPORTE



AVANCE ACCIONES
SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE



Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

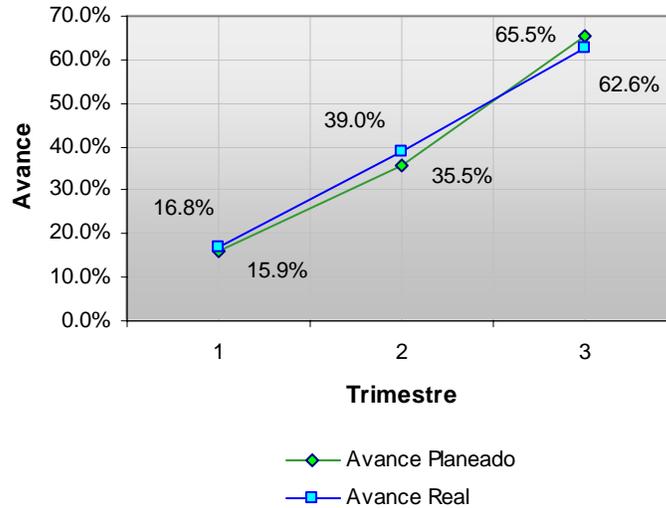
En el proceso de “Administrar, regular y supervisar los servicios de transporte público en el Estado de Jalisco” no se ha logrado la meta debido a que de acuerdo a las modificaciones en las unidades de medida, se omitió el rubro de unidades revisadas, que asciende a un monto de 3,527 unidades.

En las verificaciones, se puede identificar hasta tres veces la misma unidad, hasta que cubra los lineamientos deseables para el servicio.

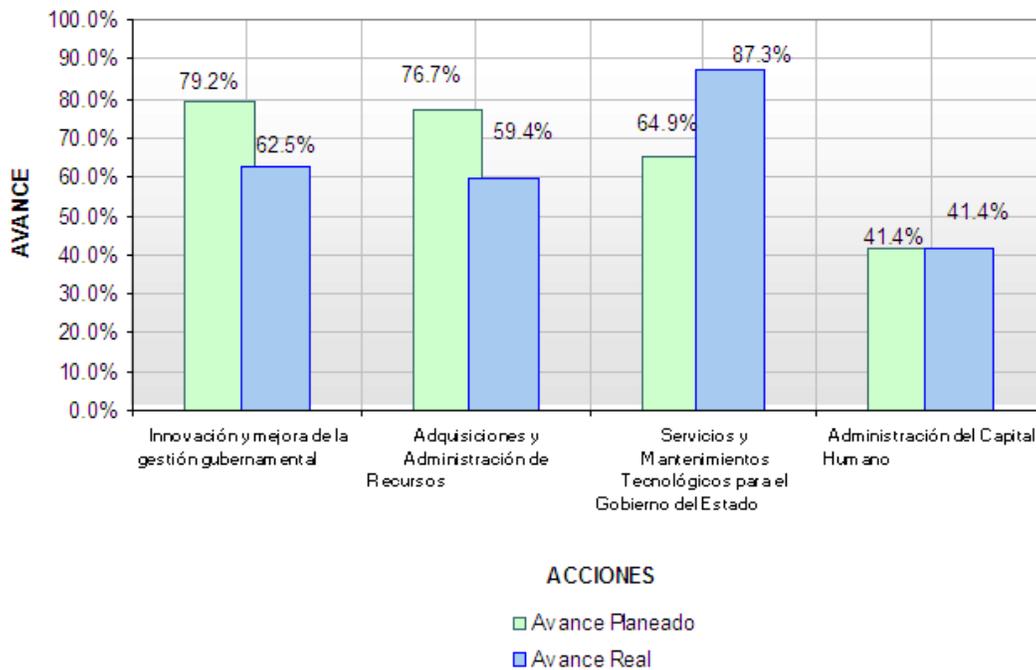
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Se tienen avances importantes en la señalización del interior del Estado, la instalación de semáforos en nuevos cruces en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- * Se han concluido estudios para la ampliación y modificación de rutas, y se han concluido el 40% de los trámites.
- * Atención en un 60% a las solicitudes.
- * Atención a un 10% de la población en capacitación y difusión vial.
- * Atención de un 90% a las solicitudes.

AVANCE METAS 12.- SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



AVANCE ACCIONES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

Innovación y mejora de la gestión gubernamental

Respecto a la meta de contar con un sistema de información estratégica en la Secretaría, el retraso en la meta es debido a la evaluación de plataformas para la implementación de los tableros de control. Se espera cumplir con la meta en el cuarto trimestre.

Adquisiciones y administración de recursos

Meta 1:

En la meta del mantenimiento de los estándares de compras para Gobierno del Estado, la variación en dichos estándares fueron influidos por compras de montos fuertes, en las que los ganadores de las licitaciones o concursos fueron grandes empresas y proveedores foráneos, situación que afectó al índice mencionado:

Meta 2

Con relación al pago oportuno de los servicios básicos para el Poder Ejecutivo, el incumplimiento de la meta se debió a que no fueron entregados a tiempo los documentos para pago por parte de las dependencias y/o empresas.

Meta 3:

Respecto al retraso en la aplicación de inventarios de bienes a las dependencias, se debió a que no se contó con el equipo electrónico para el levantamiento físico de los inventarios hasta el mes de julio. La meta se cubrirá al 100% en el cuarto trimestre.

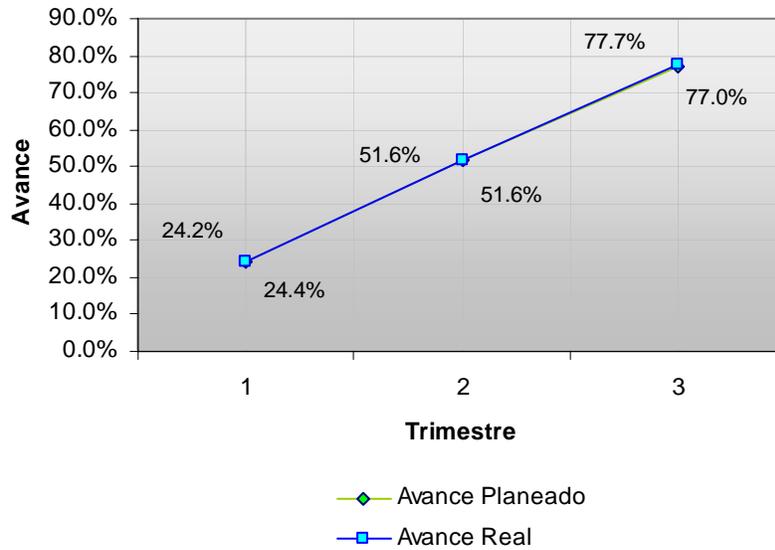
Meta 4:

En cuanto a las acciones de mantenimiento y conservación de inmuebles, el incumplimiento de la meta se debió a que las solicitudes por parte de las dependencias no se tramitaron a tiempo para ser atendidas durante el mismo trimestre.

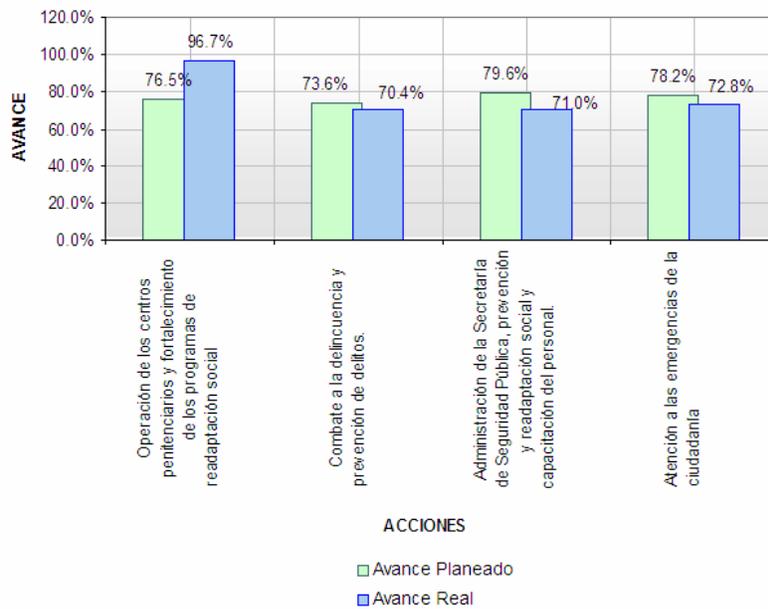
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * 416 eventos de capacitación.
- * 7,975 servidores públicos participaron.
- * 71,629 horas hombre capacitación.
- * \$1,125,283 invertidos.
- * 50 eventos de capacitación especializada para 238 servidores públicos, con una inversión de \$ 844,000.00.
- * 122 cartas de descuento para instituciones educativas.
- * 61% de avance respecto a la meta de capacitar a 13,250 servidores públicos.
- * 7 diagnósticos organizacionales.
- * 36 acciones de mejora implantadas.
- * 8 dictámenes de estructuras organizacionales.
- * 71 manuales organizacionales publicados.
- * 8 talleres de planeación estratégica participativa.
- * Identificación de los servicios gubernamentales del estado.
- * Participación en el 100% de sesiones de Comisión de Adquisiciones de los OPD.
- * Propuesta de creación de cuatro UNIRSES.
- * Reducción del tiempo en el proceso de atención a solicitudes de mantenimiento, conservación y racionalización de espacios.
- * Inhibición de perjuicio al erario por demandas laborales.
- * Recuperación del pago por daño, robo externo de bienes del Poder Ejecutivo.
- * Mejora en los procesos de elaboración de instrumentos jurídicos.
- * Publicación en Internet de los procesos de compra en todas sus etapas.
- * Incremento de nodos al RGD
- * Disminución de costos de telefonía.
- * No obsolescencia en equipos de cómputo.
- * Disminución en tiempos de atención a incidentes
- * 99.98% de continuidad de operación de la RGD.
- * Migración de 5 aplicaciones a ambiente web.
- * Desarrollo y publicación de páginas Web para 60 municipios que no contaban con ellas.

AVANCE METAS 13.- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL



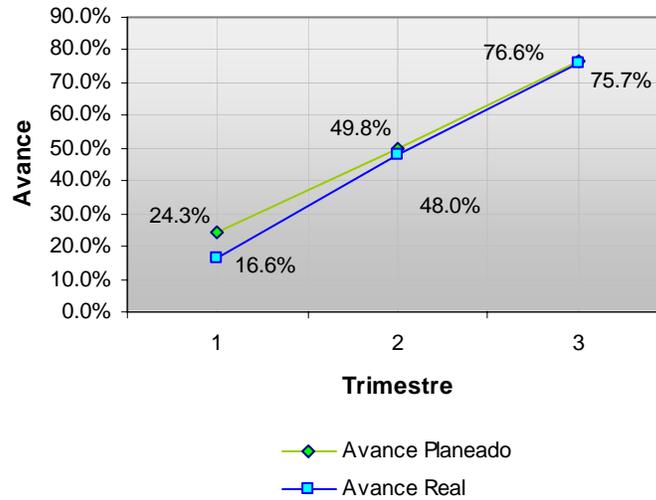
AVANCE ACCIONES SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL



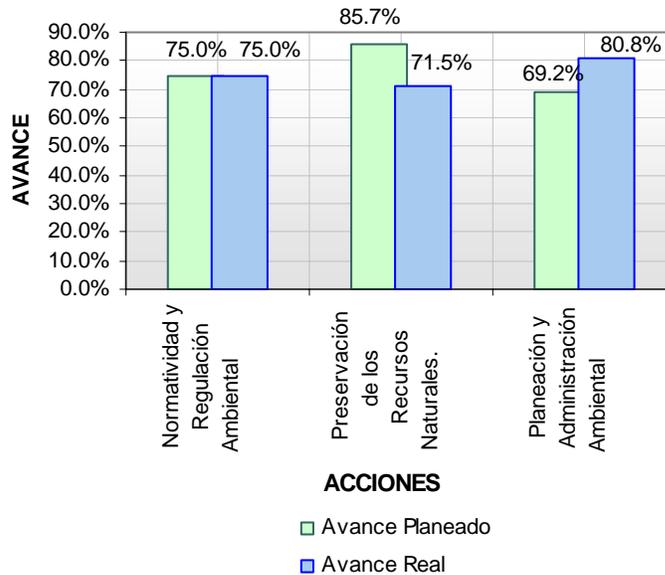
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Se han realizado operativos interestatales en colaboración con los estados de Aguascalientes, Michoacán y Guanajuato.
- * Se realizan de manera constante operativos coordinados con las autoridades de Seguridad Pública de Guadalajara.
- * Se participa en conjunto con la Procuraduría General de la República en dispositivos de combate al narcomenudeo, piratería, etc.
- * Durante los meses de junio, julio y agosto se tuvieron los siguientes resultados:
 - 663 detenidos.
 - 93 armas de fuego aseguradas.
 - 13 armas blancas aseguradas.
 - 2,915 cartuchos
 - 2 toneladas 335 kilos de marihuana.
 - 1 kilo 867 gramos de cocaína.
 - 177 plantíos de marihuana localizados y destruidos (1 millón 852 mil 214 plantas de marihuana).
- * En materia de readaptación social:
 - * Se han brindado más beneficios de libertad anticipada.
 - * Se cuenta con mayor confianza de la ciudadanía hacia la dependencia.
 - * En materia de seguimiento postpenitenciario:
 - * Ampliación del horario de servicio de atención (fines de semana de 8 a 20 horas).
 - * Reducción en el lapso de tiempo de supervisión al preliberado (antes cada seis meses se visitada al preliberado, ahora es cada 20 días).
 - * 29% de incremento en los servicios otorgados.
 - * 21% más de espacios y supervisiones.
 - * Incremento del 33% en jornadas de trabajo en favor de la comunidad.
 - * Se elaboró el diagnóstico de necesidades.
 - * Se efectuaron cambios a nivel estructural y organizativo.
 - * Se aprobaron un mayor número de plazas para el personal de custodia.
 - * Se han iniciado cursos especializados para el personal de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social y de la Dirección General del Sistema Postpenitenciario.
 - * Se implementó el Programa de Homologación en Formación Inicial para Policía Municipal".
 - * Homologación de programas preventivos, se realizó la capacitación del personal y se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Colaboración Intermunicipal de la Zona Metropolitana para Prevención del Delito (con directores de seguridad pública de los 7 municipios del área metropolitana y conurbada)
 - * Con la colaboración de la Secretaría de Administración, se llevó a cabo el taller de planeación estratégica para establecer las estrategias y políticas a seguir dentro del proceso.

AVANCE METAS
14.- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE



AVANCE ACCIONES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE PARA
EL DESARROLLO SUSTENTABLE



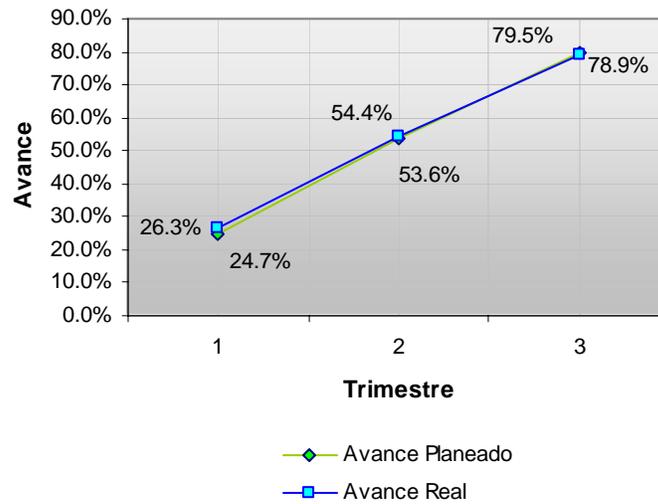
Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

Respecto a la acción "Preservación de los recursos naturales" el avance en la meta programada, no se ha cumplido con el porcentaje comprometido, toda vez que las acciones de inspección y vigilancia para el combate a la contaminación ambiental y la protección a los recursos naturales por parte del personal adscrito a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, debido en primer término a que al inicio del ejercicio no se expedieron oportunamente las acreditaciones del personal, y a los cambios en la administración Estatal; además del redireccionamiento de las metas planteadas enfocándose principalmente a acciones encaminadas a la atención para avanzar en la solución de problemas ambientales, además al seguimiento de visitas efectuadas y en las cuales se dictaron medidas técnicas, para verificar el cumplimiento de las actuaciones realizadas, asimismo la vigilancia, la cual representa la parte preventiva de la actuación ambiental a fin de evitar daños o deterioro al medio ambiente y los recursos naturales, centrándose las actuaciones en tequileras, granjas porcícolas, bancos de material así como en la zona metropolitana incluyendo el polígono de alta fragilidad.

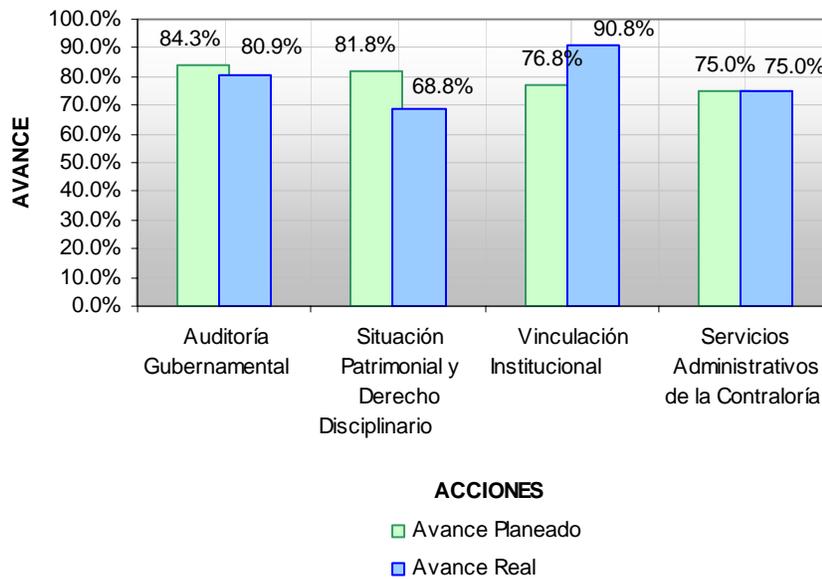
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * No ha habido promoción para declaratorias de ANP's en el estado.
- * Se creó el Programa Mejor Atmósfera y está en fase de aprobación para su ejecución.
- * Se creó el Programa MejorAtmósfera que se encuentra en etapa de aprobación, cuenta con acciones y planeación prospectiva.
- * Se está difundiendo el Programa de Manejo Integral de Residuos Mejor Limpiale", actualmente se encuentra en su etapa de difusión a los 125 municipios del interior del estado."
- * Se trabaja en la operación de la Licencia Ambiental Única, mecanismo que dará agilidad en la respuesta de la dependencia a los ciudadanos. La actualización de reglamentos, normas estatales y leyes es un trabajo permanente.

AVANCE METAS 15.- CONTRALORÍA EL ESTADO



AVANCE ACCIONES CONTRALORÍA DEL ESTADO



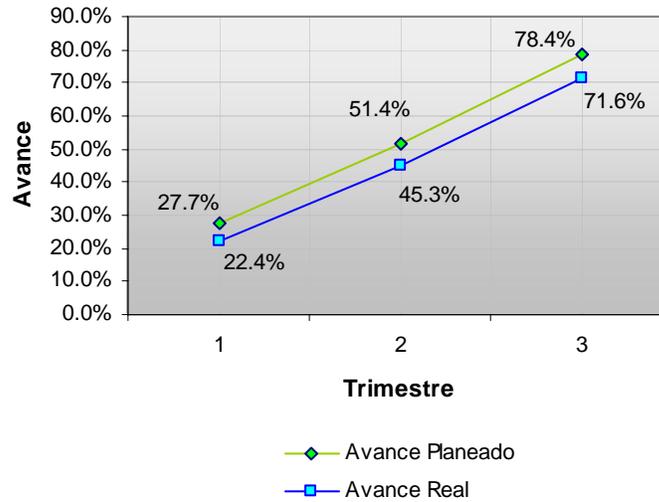
Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

En el proceso de "Situación Patrimonial y Derecho Disciplinario" son dos acciones distintas, en las declaraciones de la situación patrimonial se llegó al 99% de cumplimiento al término del tercer trimestre, en cuanto a los procedimientos de responsabilidad hay un ligero descenso porque se ha derivado la instauración de los mismos a las dependencias, actuando al Contraloría como una instancia de supervisión, de igual forma se ha actuado de manera preventiva, evitando con ello la comisión de irregularidades susceptibles de ser sancionadas.

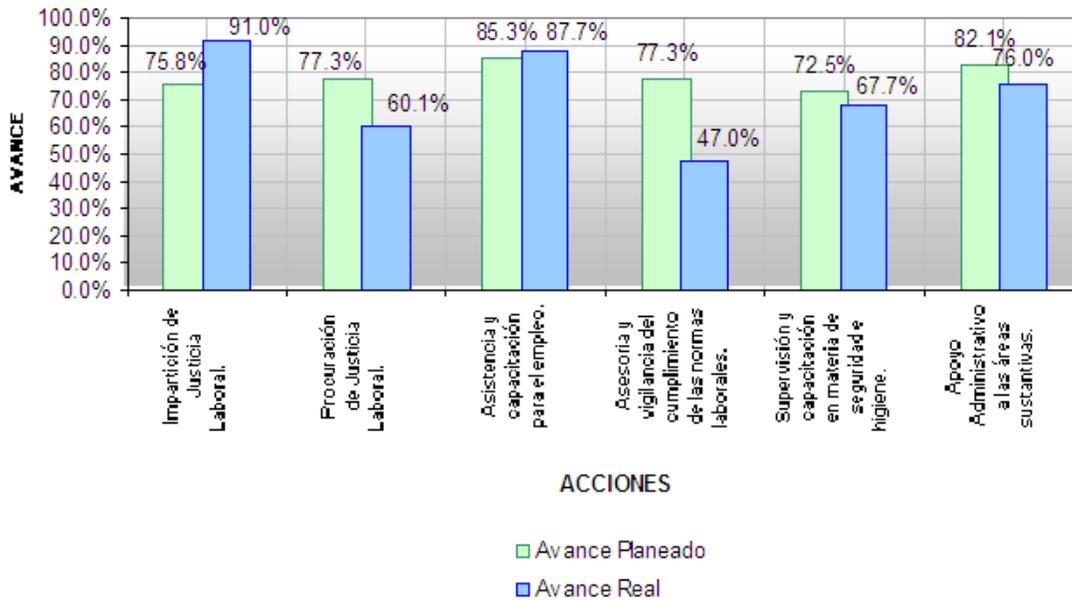
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Hemos logrado una mayor cobertura en la capacitación de beneficiarios de programas de desarrollo social federales respecto al ejercicio inmediato anterior, por ende se ha logrado un mayor número de comités ciudadanos que vigilan y controlan la aplicación de los programas.
- * Respecto a la Vinculación Institucional hemos difundido un mayor número de ejemplares de material que coadyuvarán a fortalecer las funciones de control y evaluación en la gestión pública municipal, aunado a lo anterior realizamos 12 talleres regionales respecto de los elementos fundamentales de control y evaluación gubernamental en el ámbito municipal, la transparencia y el combate integral de la corrupción.
- * Práctica de auditorías a Dependencias del Poder Ejecutivo programadas
- * Conclusión de trámites de auditorías pendientes de ejercicios de 2001 al 2006
- Intervención en los actos de Entrega Recepción de las unidades administrativas del Poder Ejecutivo, mayor a lo programado.
- * Se ha logrado capacitar 300 servidores públicos de esta dependencia unos de forma institucional y otros de forma especializados, se han realizado evaluaciones al desempeño a 175 funcionarios públicos.
- * Se ha logrado abatir el 50% de las observaciones pendientes de solventar de los 2 años anteriores de ejercicio además se ha hecho presencia realizando 8 verificaciones de obra que se están realizando con presupuesto del 2007 y ante la secretaria de la función pública se solventaron observaciones por 11 millones de pesos de catorce millones que se habían acumulado desde el ejercicio del 2003.
- * Se ha podido incrementar el número de procedimientos de responsabilidad instaurados.

AVANCE METAS 16.- SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL



AVANCE ACCIONES SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL



Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

Conforme a los registros con que cuenta esta Dirección General la Acción denominada "Procuración de Justicia Laboral" mantiene 4 metas el grado de cumplimiento de ellas esta superado en lo que se refiera a la Meta 2 "conciliaciones" y la meta 3 "Dinero Recuperado" como se puede apreciar en los documentos que se envían en archivo adjunto.

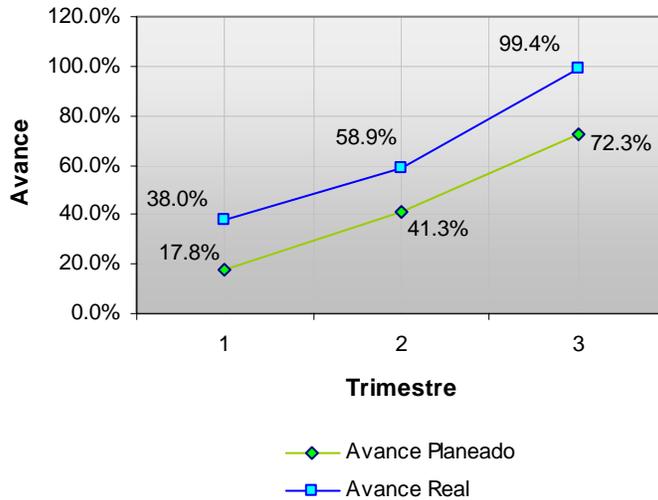
Por lo que respecta a las Metas 1 "Laudos Favorables" este no se ha encontrado por faltar 42 Laudos Favorables, es decir para el tercer cuatrimestre se debió alcanzar un total de 72 de ellos y solo se obtuvieron 30, sin embargo esto es una cuestión que si bien sirve como indicador del trabajo de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, es un factor que no depende de tal Institución ya que el ritmo y cantidad de emisión de Laudos es competencia y atribución de las Juntas Especiales de la Local de Conciliación de Arbitraje, en su carácter de autoridad conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Procuraduría impulsa los procedimientos pero no puede intervenir en los tiempos de audiencias y desahogo del procedimiento que las mismas Juntas Especiales fijan.

Por lo que respecta a la Meta 4 " Verificaciones PTU" Se debe establecer que este indicador para los trabajos de la Coordinación General de Conciliadores depende de la relación de factores externos como sucedió en este caso, es decir el servicio de Administración Tributaria de la SHCP, envió para nuestra atención menos oficios para la verificación de la Participación de Trabajadores en las Utilidades de las empresas "PTU" siendo que el año anterior 2006 se mandaron un total de 97 oficios y hasta el día de hoy del presente año solo ha enviado 43, lo que significa una reducción del 44.3% presentándose a sus vez una disminución muy notable patrones que no asistieron a la cita que esta dependencia efectivamente realizó, pero si se atendió al 100% de los trabajadores que acudieron a nuestra dependencia para ser asesorados y atendidos por no haber recibido el reparto de Utilidades y ello es lo que se ha reportado.

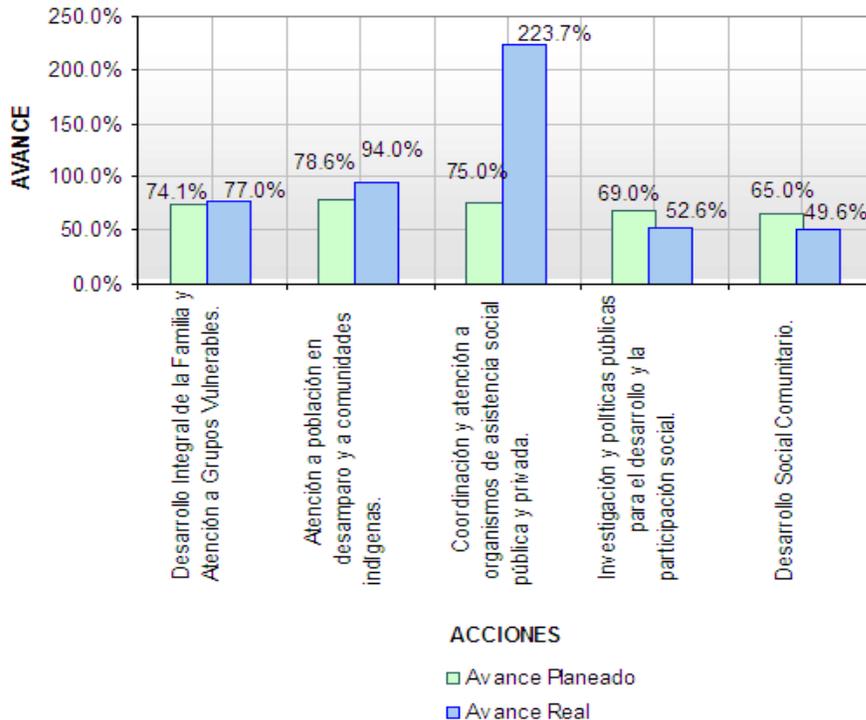
Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Se está realizando un estudio de la planta productiva en la región, además del número de trabajadores para determinar la ubicación de las oficinas.
- * Incremento en la calidad y número de visitas a inspección.
- * Aumento en la calidad cantidad de visitas realizadas, así como en la capacitación y supervisión del personal.
- * Disminución de coyotaje.
- * Modificación de plantillas para asesoría.
- * Incremento de asesorías a través de prestadores de servicio social.
- * Respuestas en tiempo y forma de las solicitudes presentadas.

AVANCE METAS
17.- SECRETARIA DE DESARROLLO
HUMANO



AVANCE ACCIONES
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO



Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

Efectivamente no se ha podido cumplir con la meta¹ del concepto “Investigación y políticas públicas para el desarrollo y la participación social” programada en cuanto a la realización de 232 talleres de participación social, debido fundamentalmente a que la partida de presupuesto para generación de talleres fue el mismo que el del año 2006, esto limitó el cumplimiento con la meta de talleres para el 2007. La SDH tomó como prioridad que la mayoría de los recursos fueran encaminados a los programas comprometidos a promover el desarrollo social y humano. Sin embargo el cambio de administración limitó también mucho la operación y realización de estos talleres por los cambios estructurales internos de la dependencia así como de plantillas.

Principales Logros al tercer trimestre de 2007

* En el tercer trimestre el programa de adultos mayores ha beneficiado a 7 municipios, ayudando a más de 3,000 adultos mayores en situación de marginación y desamparo.

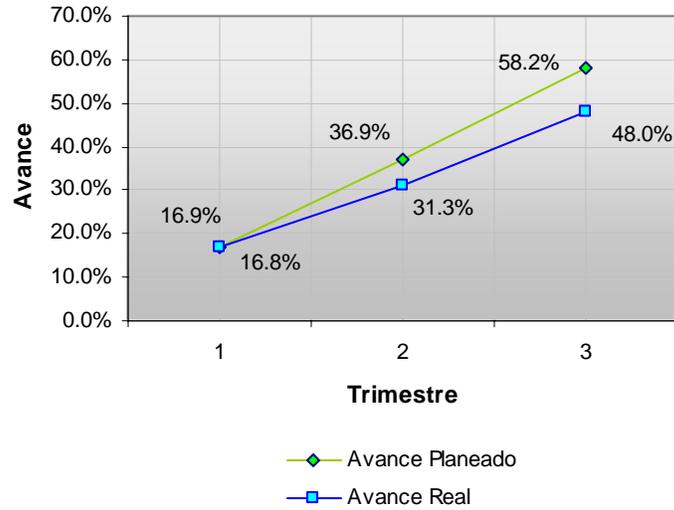
* Se han realizado 16 talleres en materia de participación social sobre el fortalecimiento de las familias y los grupos vulnerables; así como de capacitación para el fortalecimiento institucional de organismos de la sociedad civil.

* Hemos elaborado 2 documentos de investigación y promoción del desarrollo humano, así como la elaboración de 5 mapas de georeferenciación de los programas sociales federales 2006.

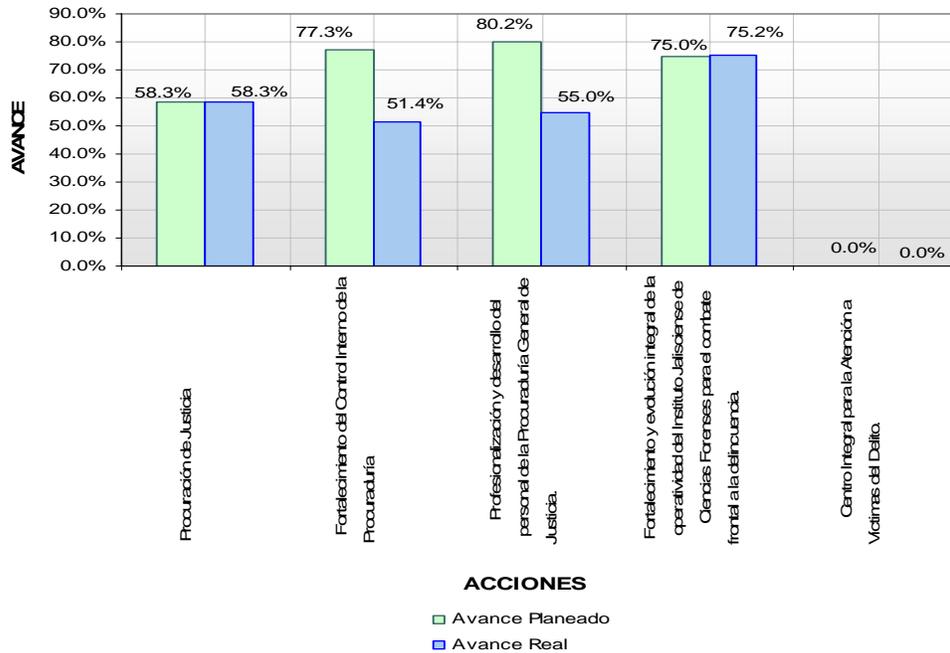
A) Apenas se encuentra en proceso, ya que se ha estado trabajando en la captura de los proyectos de los programas 3x1 y Ramo 20 en SIIF a la espera de que se liberen los recursos para operar. Actualmente se encuentran capturados 200 proyectos en sistema SIPRO

B) A través de este programa hemos beneficiado a 27 municipios con materiales industrializados, ejerciendo un total de 2,367,225.00 pesos.

AVANCE METAS 18.- PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA



AVANCE ACCIONES PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA



Razones y motivos por las que no fue posible cumplir con la acción planeada:

En el Proceso “Fortalecimiento del Control Interno de la Procuraduría” no se logró el avance planeado ya que el cambio de administración, la designación escalonada de los distintos Titulares de los Órganos de Control y el replanteamiento de los distintos Planes y Programas inherentes a las áreas respectivas, generó la demora en las acciones de éstos; no obstante, nos encontramos en tiempo de concluir satisfactoriamente los objetivos planteados para este 2007, lo que permite inferir que a la fecha no se ha incumplido con la meta propuesta en el Programa Operativo.

Respecto al proceso de “Profesionalización y desarrollo del personal de la PGJ” la meta no se ha logrado por el cambio de administración, demora en los trámites administrativos de Licitación - Reducción de la Participación de Elementos por el incremento de acciones operativas - Definición de nuevas líneas de acción y visión Institucional en Materia de Profesionalización por parte de los nuevos Titulares - Compactación de cursos Táctico/Operativos originalmente registrados en cuatro rubros, ahora en uno solo - El Sistema Nacional de Seguridad Pública canceló Cursos Programados

Principales Logros al tercer trimestre de 2007

1.- El día 10 de julio se cumplimentó Orden de Aprehensión en contra de 3 secuestradores, que el 21 de Junio llevaron a cabo el plagio de una persona por la cual exigían \$10,000,000.00, a dicha persona se le dictó auto de formal prisión.

2.- El día 9 de julio en coordinación con las autoridades de Nayarit, se logró la captura de tres integrantes de una banda de plagiaros, quienes llevaron a cabo el secuestro de un ingeniero civil en Chacala, por el que se exigían 10 millones como rescate. En el operativo se logró el aseguramiento de una camioneta Chevrolet S-10 y una sub ametralladora 9 milímetros.

3.- El día 06 de junio se localizó el cadáver de una niña de 08 años de edad, fue brutalmente golpeada por sus propios padres con manguera, pala de cocina, palo de escoba, cable, y golpes. Sus padres fueron detenidos.

4.- El día 21 de julio fueron consignados dos individuos acusados de cinco homicidios. A uno de ellos se le señala como el que asesinó a tiros a tres personas en febrero del 2006 y marzo del 2007. El otro está acusado de matar a dos trabajadores de una gasera en septiembre del 2005.

5.- El día 27 de julio se ejecutó el cateo de una finca, misma que fue asegurada y en la que se localizó mercancía robada relacionada con 3 Indagatorias, recuperándose alrededor de \$2,651,970.00, entre mercancía, remolques y tractocamiones.

6.- Los días 25, 26 y 27 de Julio se realizó un operativo en Puerto Vallarta, y poblaciones cercanas, recuperando 15 vehículos y diversas placas de circulación que contaban con reporte de robo.

7.- El día 06 de julio se cumplimentaron 7 ordenes de aprehensión contra un sujeto, quien junto con otra persona, realizaba ventas de permisos de taxis, argumentaban que dichos permisos eran expedidos por la secretaria de Vialidad y Transporte, para solventar los gastos de campaña de un funcionario público.

8.-El día 25 de junio se logró la detención de 5 sujetos, a quienes se les decomisaron 51 envoltorios con cocaína base o "piedra", asimismo una pequeña bolsa con aproximadamente 10 gramos marihuana.

9.- El día 26 de julio se logró la detención de una persona, quien se ostentaba como empleado del consulado americano, prometió a más de medio centenar de personas, conseguirles su Visa para viajar a los Estados Unidos, lo que resultó ser un engaño.

10.- El día 19 de junio fue capturada una persona, ex funcionario de Unión de Tula; se le acusa de peculado por la sustracción de 2 millones 494 mil 343 pesos y de falsificación de documentos.

11.- El día 03 de julio se detuvo a un extranjero quien tiene relación con diversos fraudes Bancarios en el Estado de Texas.

* Definición de criterios para la clasificación de información reservada con el ITEI

* Se capacito al personal directivo de la PGJ en materia de Transparencia y acceso a la información.

* La información fundamental difundida esta actualizada.

* Ha mejorado la coordinación con las áreas para atender en tiempo las solicitudes de información.

* Ha disminuido la presentación de quejas en contra de servidores públicos de la PGJ en general ante la Comisión de Derechos Humanos y en particular las relativas a las quejas de tortura.

* La vinculación con empresas privadas, centros de salud, DIF y Ayuntamiento de Guadalajara para la prevención del delito, en específico sobre violencia intrafamiliar.

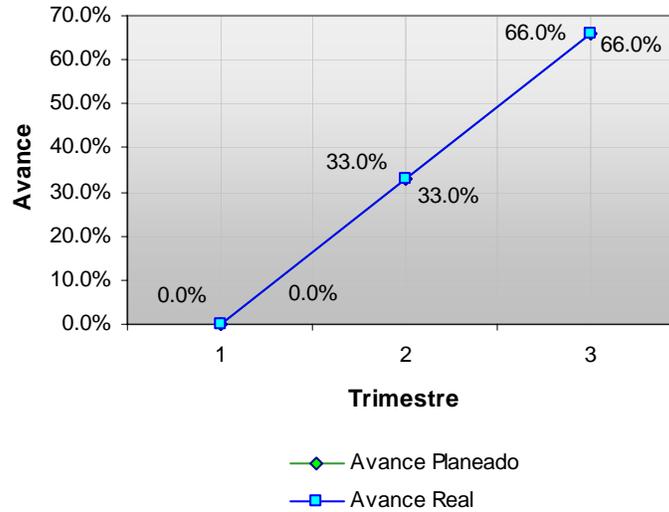
* Se busca a los agresores de violencia intrafamiliar en sus centros de trabajo para concientizarlos como generadores de violencia e invitarlos a participar en los programas preventivos correspondientes.

* Mejoramos la atención integral, digna y oportuna a la víctima.

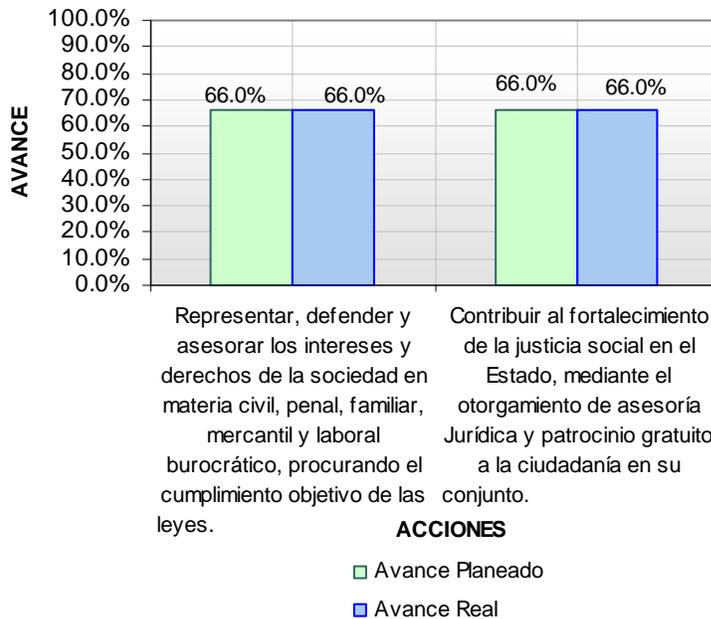
* Coadyuvamos con el Ministerio Público, el derecho que como víctima le otorga la Constitución.

* Una buena coordinación con las instancias gubernamentales, sociales y privadas para la atención a las víctimas del delito.

AVANCE METAS 19.- PROCURADURÍA SOCIAL



AVANCE ACCIONES PROCURADURÍA SOCIAL



Principales Logros al tercer trimestre de 2007

- * Mayor atención a los usuarios
- * Mayor revisión de los procedimientos.
- * Mayor agilidad en los procedimientos.
- * Mayor certeza jurídica.
- * Se amplió la cobertura y se acercaron los servicios jurídicos asistenciales a la ciudadanía en las 7 coordinaciones regionales que se encuentran actualmente funcionando.
- * Se han realizado y participado en los siguientes cursos y talleres para la profesionalización.
- * Mayor cobertura.
- * Mayor seguimiento a resultados de las visitas.
- * Se amplió el objeto de documentos a inspeccionar.